INEFOP
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

Montevideo, 10 de junio de 2013

Sr. Juan José Taccone
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo

BID URUGUAY
13JUN10 14:24

Estimado Sr. Taccone,

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de informarle el interés del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFP) de ser receptor de la cooperación técnica destinada a apoyar al INEFOP a mejorar la capacitación y capacidades de la fuerza laboral (UR-T1100 por un monto total de US$440,000).

El objetivo de esta cooperación técnica apoyar técnica y operativamente al INEFOP a diseñar, implementar y evaluar mecanismos y opciones necesarios para lograr una mayor efectividad de las acciones de de capacitación del INEFOP de tal forma que los trabajadores desarrollen las capacidades demandas por el mercado y requeridas para un crecimiento sostenible del país. Para cumplir con dicho objetivo, se preveen desarrollar actividades y productos vinculados a la mayor calidad y pertinencia de cursos y proveedores (ECAS), características de programas y poblaciones beneficiarias, evaluaciones de cursos y de impacto de la capacitación.

A fin de garantizar la oportuna ejecución del programa, solicito a usted que el mismo sea ejecutado por el Banco Interamericano de Desarrollo, dada su capacidad técnica y experiencia para llevar adelante las tareas que implica el desarrollo de las actividades y productos de esta cooperación técnica. El organismo beneficiario de la misma será el INEFOP.

EL BID e INEFOP nombraran delegados parara la creación de una comisión de seguimiento de la asesoría cuyo cometido será definir los aspectos concretos de la misma, analizar las eventuales dificultades que surjan en su implementación e informar a los respectivos organismos de la marcha de la misma asi como recomendar acciones que contribuyan a mejorar sus resultados si ello fuera necesario.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Juan Manuel Rodríguez,
Director del INEFOP